



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DE TAJO MEDIO, TAJUÑA Y JARAMA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

▪ PRESIDENTE

D. Ávaro Martínez Dietta, Director de C.H.T.

▪ VOCALES

D^a Irene Melón Pérez, Jefa de Explotación de C.H.T.

Por el Canal de Isabel II

D^a Carmen M. Soriano Roncero

D^a Belén Benito Martínez

D. Juan Pablo de Francisco Díaz

D. Diego Pérez-Cecilia Aguilar

D. Carlos Jesús Medina Arce

Por Naturgy Generación S.L.U.

D^a Rosa Ana Suarez de la Puente por sí y en

Representación de D. Víctor M. López Perales

Por Iberdrola Generación S.A.U.

D. Jose Manuel González González por sí y en

Representación de D^a Adela Barquero, D. Andoni

Redondo, D. Fco. Ramón Fuentes y D. Roberto Martín

Por la C.R. de las Noqueras Cuenca

D. Julio García Rojas

Por la C.R. Artajo Caz-Chico Azuda

D. Víctor Falcón Soria

D. Luis García Montesinos

Por la C.R. de las Aves

D. Alejandro Cerezo García

D. Antonio Sánchez Martín

D. Manuel Vicente Píriz Carmena

Por la C.R. Margen Dcha Canal Castrejón

D. Iván del Barrio Alguacil

Por la C.R. Margen Izda Canal Castrejón

D. Julián Ladera Díaz-Sirón

▪ ASISTENTES

D^a María Campos Díaz, Comisaría de Aguas

D. Andrés García Moral, Jefe zona 1^a de Explotación

D. Santiago Buján Blasco, Jefe zona 4^a de Explotación

D. Juan Jesús Muñoz Valverde, Técnico zona 1^a

D. José Joaquín Salazar Ros, Técnico zona 1^a

D. Gustavo García de la Llave, Técnico zona 2^a

D. Luis Alberto Muñoz Delgado, Técnico zona 4^a

▪ SECRETARIA

D^a M^a Castellar García García-Baltasar

El 17 de Julio de 2024, a las 11:30 horas, las personas citadas al margen se reúnen por videoconferencia, previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Abre la sesión el Presidente, dando paso al primer punto del Orden del Día.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El Presidente pregunta si existe alguna observación al acta remitida con la convocatoria y toma la palabra D. Pablo de Francisco, del Canal de Isabel II para comentar que sobre el punto 2 referente a toma de posesión de vocales no aparece, y sí estaba presente en la reunión. El Presidente le comenta que se toma nota, y no habiendo ninguna otra consideración al respecto, se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad, pasando al segundo punto del Orden del día.

2º.- Toma de posesión de los nuevos vocales, en su caso.

El Presidente cede la palabra a D^a Irene Melón Pérez.

La Jefa de Explotación comienza a nombrar a los vocales titulares y suplentes que no tomaron posesión en la anterior Junta de Explotación y que corresponden al Ayuntamiento de Mocejón, a la C.R. de Chinchón, y al Canal de Isabel II.

Solo se encuentra presente D. Carlos Jesús Medina Arce, del Canal de Isabel II, por lo que toma posesión en este momento, quedando el resto pendiente para una próxima Junta.

3º.- Situación de embalses y desarrollo de la campaña 2024.

Dª Irene Melón comenta que el agua embalsada, a fecha 16 de julio, es de 7.917,99 hm³, lo que supone un 71,65% de capacidad total y con respecto a la última Junta de Explotación celebrada, y tras los inicios de campaña, ha bajado muy poco, ya que en abril era del 80,28%.

El volumen de los embalses de esta Junta es el siguiente:

Embalses (hm ³)	16-julio-24
Atazar	381,93 hm ³
La Tajera	53,36 hm ³
Castrejón	43,52 hm ³
El Villar	21,22 hm ³
Finisterre	11,59 hm ³
Guajaráz	17,12 hm ³
La Jarosa	4,10 hm ³
Navacerrada	7,83 hm ³
El Pardo	18,09 hm ³
Pinilla	27,41 hm ³
Riosequillo	46,55 hm ³
Santillana	72,31 hm ³
Torcón	4,74 hm ³
El Vado	27,37 hm ³
Valmayor	60,17 hm ³
El Vellón	35,56 hm ³
El Castro	3,04 hm ³
Puentes Viejas	47,81 hm ³

A continuación, cede la palabra a los Jefes de Servicio de las distintas zonas para tratar las actuaciones previstas y en ejecución.

D. Andrés García Moral, Ingeniero Técnico de la Zona 1ª de Explotación, detalla que la campaña se está desarrollando con normalidad y, al contrario que años anteriores, se está respetando la concesión en el Canal de las Aves y también en el Canal del Jarama, no habiéndose producido ninguna incidencia grave en campaña.

En lo relativo a los contratos vigentes, acaba de comenzar la prórroga del contrato de mantenimiento y conservación de la zona regable del Jarama, tras una reunión con la Comunidad de Regantes para planificar actuaciones en dicha prórroga. En la zona regable de Aranjuez, el próximo septiembre finaliza la prórroga del contrato actual de mantenimiento, y se encuentra en licitación el próximo contrato. Una vez se adjudique, habrá una reunión con la Comunidad de Regantes de Artajo para planificar futuras actuaciones.

En la actualidad, se está recopilando datos, planos, inventario y documentación para contestar a la solicitud del información recibida por la Comunidad de Regantes de Artajo y Caz Chico-Azuda.



Toma la palabra D. Gustavo García, técnico de la zona 2ª de Explotación, para detallar que en la zona regable de Castrejón margen derecha no se han ejecutado labores al estar cedido el mantenimiento a la Comunidad de Regantes.

En la margen izquierda de Castrejón, además de las actuaciones previas a la campaña, solo se han producido leves incidencias en los limpiarrejas, por lo que la campaña ha transcurrido con absoluta normalidad. El consumo, hasta la fecha, ha sido de 12,7 hm³ en la margen izquierda y 12,8 hm³ en la margen derecha.

Y en lo relativo a los contratos, está en vigor un contrato común que finalizará en breve, y se procederá a su prórroga.

A continuación toma la palabra D. Santiago Buján, Ingeniero Jefe de la zona 4ª, para detallar que durante esta campaña ha habido una afluencia regular de dotaciones, sin necesidad de desembalses y sin incidencias.

El Presidente pregunta si hay alguna objeción y no produciéndose ninguna da paso al siguiente punto del orden del día.

4º.- Tarifas de utilización del agua y cánones de regulación para 2025. Estudio económico, análisis y discusión.

Dª Irene Melón toma la palabra para decir que, de forma generalizada, el valor de las tarifas ha disminuido respecto a 2024 ya que los gastos han sido inferiores, con una bajada en el apartado A de 9,58 a 7,65 millones de euros. Asimismo, el apartado B se mantiene estable en 2,338 millones de euros, y el apartado C baja conforme a la amortización a 13,46 millones de euros.

Este año se ha producido una importante contratación de personal, lo que se verá repercutido en las tarifas del año que viene.

Además, el interés del dinero se mantiene y el coste de la electricidad se ha estabilizado, excepto en la zona regable de La Sagra-Torrijos, por lo que sube la tarifa en este caso.

En términos generales se han disminuido las tarifas en las zonas regables como podrán comprobar en la documentación que se les ha remitido con la convocatoria.

El Presidente pregunta si hay alguna objeción y toma la palabra D. Diego de Cecilia, del Canal de Isabel II, para manifestar la disconformidad, como en años anteriores, sobre las tarifas del Canal que tienen convenio de financiación, y las tarifas en las que la gestión y mantenimiento recaen en el Canal de Isabel II, estas últimas al imputarse a las mismas los costes auxiliares y los gastos de administración.

Pregunta a qué corresponden las partidas que comienzan con 601, 611, 620, 630 y 640, ya que aparecen como inversiones, pero se imputan en las partidas de gastos A y B.

La Jefa de Explotación le contesta que, de memoria no puede decirle datos exactos, pero en esas partidas se imputan los gastos que suelen ser de compras de ordenadores, compra de vehículos, locales o reformas de oficinas, por lo que son inversiones en bienes materiales, y por lo tanto corresponden a las partidas de gastos del apartado A o B.

D. Luis García, de la Comunidad de Regantes de Artajo, Caz Chico-Azuda pregunta por qué la tarifa de esta zona regable es de las más caras, a lo que D^a Irene Melón le contesta que el personal que esa zona regable tiene asignado es superior a los que otras zonas con más superficie regable, por lo que salen tarifas superiores, además de que la gestión del riego todavía es competencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

5º.- Ruegos y preguntas.

El Presidente pregunta si hay algún ruego y D. Luis García, de la Comunidad de Regantes de Artajo pregunta por qué no se dan en esta Junta los datos de los volúmenes de Entrepeñas y Buendía.

D^a Irene Melón contesta que Entrepeñas tiene un volumen de 526,43 hm³ y Buendía de 595,40 hm³ , además de que tendrán en cuenta los datos de ambos para añadirlos en las próximas Juntas de Explotación.

Al no producirse ninguna otra intervención, el Presidente cierra la sesión a las 11:50 horas, agradeciendo su asistencia a todos los asistentes y convocándoles para la próxima Junta de Explotación.

Acta aprobada en la Junta de Explotación de 28 de octubre de 2024, lo que certifico:

La Secretaria de la Junta de Explotación